



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



Principado de
Asturias



SEKUENS

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial
e Innovación del Principado de Asturias

CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD - ARTÍCULOS 47, 49 Y 50 Y ANEXO IX DEL REGLAMENTO RDC

1.- Medidas de comunicación y visibilidad a realizar en los expedientes administrativos de las actuaciones cofinanciadas.

Se deberá insertar **en todos los documentos del expediente administrativo y materiales de comunicación** relacionados con la ejecución de la operación la mención a la cofinanciación de la Unión Europea de la siguiente forma: Proyecto cofinanciado por el Fondo de Transición Justa de la Unión Europea y por parte del Gobierno del Principado de Asturias a través de la Agencia SEKUENS mostrando:

- Los logotipos del Gobierno del Principado de Asturias y de la [Agencia](#).
- El emblema de la Unión Europea, con la leyenda “[Cofinanciado por la Unión Europea](#)” conforme a las características técnicas establecidas por la Comisión Europea.
- El logotipo del FTJ debe ser el logotipo de [Fondos Europeos](#).

Se incluirá el siguiente faldón a la escala que resulte conveniente en aplicación del Manual de Identidad:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE HACIENDA



Fondos Europeos



Principado de
Asturias



SEKUENS

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial
e Innovación del Principado de Asturias

Puede accederse a la identidad visual completa en la siguiente dirección:

[Manual de Identidad Visual: Fondos Europeos](#)

Dicha referencia deberá reflejarse **igualmente en los documentos y entregables en que se materialice el objeto del contrato.**

2- Medidas de comunicación y visibilidad vía Web.

Durante la realización de la operación, **en el sitio web oficial del beneficiario**, cuando dicho sitio web exista, y en sus cuentas en los medios sociales harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada en relación con el nivel de la ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión (**Cofinanciado por la Unión Europea**) y el apoyo recibido por parte del Gobierno del Principado de Asturias y de la Agencia SEKUENS.

3.- Medidas de comunicación y visibilidad “in situ”.

Tan pronto como comience la ejecución física de operaciones que impliquen **inversiones físicas** o **se instalen los equipos** que se hayan adquirido los beneficiarios, deberán colocar **vallas publicitarias o placas permanentes** en el lugar en que se sitúe el proyecto, **de conformidad con**



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE HACIENDA



Fondos Europeos



Principado de Asturias



SEKUENS

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación del Principado de Asturias

CONTENIDO DE LAS MEDIDAS DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

el artículo 50, apartado 1, letras c) y d), del RDC.

Exhibirán en un lugar bien visible para el público al menos un **cartel de tamaño mínimo A3** o **una pantalla electrónica** equivalente con información sobre la operación donde se destaque la ayuda de los Fondos.

Las vallas y placas responderán al siguiente formato (según el fichero y el ejemplo)

<p><i>Insertar imagen o fotografía que cubra todo el hueco (ver plantilla de ejemplo)</i></p>		
	<p><i>Insertar QR en caso de tener (ver plantilla de ejemplo)</i></p>	<p>Insertar título proyecto [OpenSans Semibold 40]</p>
	<p>Duración 0X/202X – 1X/202X</p> <hr/> <p>Inversión XXX.000 €</p> <hr/> <p>Ayuda UE XXX.000 €</p>	<p>Insertar texto descriptivo de la operación dentro de los límites marcados por el recuadro [OpenSans Medium 24, negro]</p>
		

Deben archivar en el expediente administrativo fotografías de la placa permanente, en su caso, como de las “capturas” de las páginas Web en las que se han realizado medidas de información y comunicación.

Se incluirán los siguientes logotipos en todas las medidas de información y comunicación que se realicen en cualquier soporte (prensa y demás medios de comunicación):



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE HACIENDA



Fondos Europeos



Principado de Asturias



SEKUENS

Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación del Principado de Asturias

El emblema europeo se adecuará a las características establecidas en el Anexo IX del RDC.